



## **Aviso de Privacidad Simplificado de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictiva de la Libertad del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el uso de: Evaluación de Riesgos Procesales.**

### **• Denominación del Responsable:**

La Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (CGMPSRL), con domicilio en Luis de Velasco No. 315, Col. Virreyes, C.P. 78240, en San Luis Potosí, S.L.P., dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), por conducto de la Unidad de Transparencia, <https://slp.gob.mx/sgg>, con domicilio en Jardín Hidalgo No. 11, Edificio Palacio de Gobierno Planta Alta, Zona Centro Histórico, C.P. 7800, en San Luis Potosí, con atención al público usuario de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

### **• Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

Los datos personales que se recaben en la entrevista para la **Evaluación de Riesgos Procesales**, se utilizarán en el trámite de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad, en cuanto a la entrevista de Evaluación de Riesgos Procesales, para determinar si la persona imputada representa riesgo en cuanto a: Sustraerse del Proceso Penal, Afectar la integridad de la víctima, testigos o comunidad y Obstaculizar el desarrollo de la investigación, con el fin de remitirlas a la Autoridad solicitante. [Aviso de Privacidad Integral](#)

### [Aviso de Privacidad Integral](#)

Para el uso de la entrevista de **Evaluación de Riesgos Procesales**, se solicita la siguiente información:

Carpeta de Investigación (NCI), Nombre Completo, Pseudónimo, Delito, Fecha y Hora de la Puesta a Disposición, Sexo, Edad, Número Telefónico, Lugar de Nacimiento, Nacionalidad, Estado Civil, Número de Hijos o Dependientes Económicos, Domicilio(s) (País, Estado, Municipio, Colonia/Poblado, Calle, Número Exterior e Interior, Tipo de Propiedad y Temporalidad), Personas con las que Habita, Información de Familiares Fuera del Estado o País, Documento Migratorio (Número de Pasaporte, Visa, o Constancia de Calidad Migratoria), Propiedades Fuera del Distrito Judicial, Movilidad Fuera del Distrito Judicial, Escolaridad, Ocupación o Profesión, Nombre de la Empresa o Negocio de Trabajo, Dirección del Lugar de Trabajo, Nombre del Jefe Directo, Salario (Cantidad y Periodicidad), Horario, Temporalidad, Empleo Secundario, Último Empleo, Consumo de Sustancias (Tipo de Sustancias, Cantidad, Periodicidad y Último Día de Consumo), Estado de Salud (Enfermedades o Condición Física que Requiera Cuidado Especial, y Tratamiento Médico Indicado), Comportamiento Durante la Detención, Procesos Penales Anteriores, Incumplimiento de Medidas Cautelares o Citaciones Judiciales, Información sobre los Testigos, Relación con el Entrevistado, Relación con el Lugar de los Hechos, Nombre(s) de la(s) Víctima(s), Sexo de la Víctima(s), Relación de la(s) Víctima(s)/Entrevistado, Nombre del Ofendido, Sexo del Ofendido, Datos de las Fuentes de Verificación (Nombre Completo, Domicilio, Número Telefónico, Identificación Oficial).



Que serán necesarios para la emisión del Informe de:

- Evaluación de Riesgos Procesales.
- No Verificación.
- No Localización o,
- Negativa de Entrevista.

Para este trámite, SI se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en los artículos 3°, fracción X y 21, último párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 3°, Fracción IX, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

- **Transferencias de datos personales:**

Se realizarán transferencias de Datos Personales al Juez, al Ministerio Público, al Asesor(a) Jurídico(a), al Defensor(a), a la Víctima, y a la Persona Imputada.

[Aviso de Privacidad Integral](#)

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).** Disponibles en la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno. <https://slp.gob.mx/sgg>
- El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: <https://slp.gob.mx/sgg>



## **Aviso de Privacidad Simplificado de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictiva de la Libertad del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el uso de: Supervisión de Medidas Cautelares en Libertad.**

- **Denominación del Responsable:**

La Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (CGMPSRL), con domicilio en Luis de Velasco No. 315, Col. Virreyes, C.P. 78240, en San Luis Potosí, S.L.P., dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), por conducto de la Unidad de Transparencia, <https://slp.gob.mx/sgg>, con domicilio en Jardín Hidalgo No. 11, Edificio Palacio de Gobierno Planta Alta, Zona Centro Histórico, C.P. 7800, en San Luis Potosí, con atención al público usuario de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

- **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

Los datos personales que se recaben en la entrevista y durante el proceso de **Supervisión de Medidas Cautelares en Libertad**, se utilizarán en el trámite de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad, en cuanto a diseñar el plan de supervisión de las medidas cautelares para prever las condiciones y las modalidades en que el imputado deberá cumplir con la resolución judicial, sin modificar sus alcances y naturaleza, a fin de llevar a cabo el seguimiento de las medidas cautelares impuestas a la persona imputada así como también verificar su cumplimiento o incumplimiento, para remitirlas a la Autoridad solicitante.

### [Aviso de Privacidad Integral](#)

Para el uso de la entrevista y proceso de **Supervisión de Medidas Cautelares en Libertad**, se solicita la siguiente información:

Número de Causa Penal, Delito, Fecha de Imposición, Medidas Cautelares Impuestas, Periodo Fijado, Fecha Fijada para Audiencia o Término de la Supervisión, Nombre Completo del Supervisado, en caso de persona moral: Denominación/Razón Social, RFC de la Denominación o Razón Social, Nombre Completo del Apoderado Legal, Fecha de Nacimiento, Edad, Sexo, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado Civil, Clave de Elector (INE), Pseudónimo, Entidad Federativa de Nacimiento, Nacionalidad, Documento Migratorio (Número de Pasaporte, Visa, o Constancia de Calidad Migratoria), Evaluaciones Anteriores, Fecha de Evaluación, Producto Entregado, Riesgos Detectados, Domicilio(s) (País, Estado, Municipio, Colonia/Poblado, Calle, Número Exterior e Interior, Tipo de Propiedad y Temporalidad), Código Postal, Cantidad de Hijos o Dependientes Económicos, Personas con las que Habita, Información de Familiares Fuera del Estado o País, Propiedades Fuera del Distrito Judicial, Movilidad Fuera del Distrito Judicial, Escolaridad, Ocupación o Profesión, Nombre de la Empresa o Negocio donde Trabaja, Dirección del Lugar de Trabajo, Nombre de Jefe Directo, Salario (Cantidad y Periodicidad), Horario, Temporalidad, Empleo Secundario, Último Empleo, Consumo de Sustancias (Tipo de Sustancias, Cantidad, Periodicidad y Último Día de Consumo), Estado de Salud



(Enfermedades o Condición Física que Requiera Cuidado Especial, y Tratamiento Médico Indicado), Tipo de Servicio Médico e Institución Prestadora. Nombre de la(s) Víctima(s), Persona que cuenta con el carácter de Ofendida, Testigo(s), Sexo y Edad, Nombre, Dirección, Teléfono, Correo Electrónico del (a) Defensor(a), Fiscal, Asesor(a) Jurídico(a), en caso de ser necesario: Constancia de Sometimiento al Cuidado o Vigilancia de una Persona o Institución determinada, Internamiento en una institución determinada, Comprobante de Domicilio, Estatus de Supervisión, Estatus de Cumplimiento y Fecha en que Concluyó la Supervisión.

Que serán necesarios para:

- Emisión del Reporte/Informe de Supervisión de Medidas Cautelares en Libertad.

Para este trámite, Si se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en los artículos 3°, fracción X y 21, último párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 3°, Fracción IX, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

• **Transferencias de datos personales:**

Se realizarán transferencias de Datos Personales al Juez, al Ministerio Público, al Asesor(a) Jurídico(a), al Defensor(a), a la Víctima, y a la Persona Imputada, así como en caso de solicitar su colaboración a Instituciones de Seguridad Pública, Militar, Migratorias, así como cualquier otra a la que se designe el cuidado de la persona imputada, o bien de aquellas de las que deba separarse, o en su caso de las Autoridades Homólogas de otras Entidades Federativas.

[Aviso de Privacidad Integral](#)

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).** Disponibles en la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno. <https://slp.gob.mx/sgg>
- El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: <https://slp.gob.mx/sgg>



## **Aviso de Privacidad Simplificado de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictiva de la Libertad del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el uso de: Supervisión de Suspensión Condicional del Proceso.**

- **Denominación del Responsable:**

La Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (CGMPSRL), con domicilio en Luis de Velasco No. 315, Col. Virreyes, C.P. 78240, en San Luis Potosí, S.L.P., dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), por conducto de la Unidad de Transparencia, [www.sgg.slp.gob.mx](http://www.sgg.slp.gob.mx), con domicilio en Jardín Hidalgo No. 11, Edificio Palacio de Gobierno Planta Alta, Zona Centro Histórico, C.P. 7800, en San Luis Potosí, con atención al público usuario de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

- **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

Los datos personales que se recaben en la entrevista y proceso de **Supervisión de Suspensión Condicional del Proceso**, se utilizarán en el trámite de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad, en cuanto a diseñar el plan de supervisión de la(s) obligación(es) contraída(s) en la suspensión condicional del proceso para prever las condiciones y las modalidades en que el imputado deberá cumplir con la resolución judicial, sin modificar sus alcances y naturaleza, a fin de llevar a cabo el seguimiento de las medidas cautelares impuestas a la persona imputada, así como también verificar su cumplimiento o incumplimiento, para remitirlas a la Autoridad solicitante.

[Aviso de Privacidad Integral](#)

•

### [Aviso de Privacidad Integral](#)

Para el uso de la entrevista y proceso de **Supervisión de Suspensión Condicional del Proceso**, se solicita la siguiente información:

Número de Causa Penal, Delito, Fecha de Imposición, Condiciones Impuestas, Periodo Fijado, Fecha Fijada para Audiencia o Término de la Supervisión, Nombre Completo del Supervisado, en caso de Personal Moral: Denominación/Razón Social, RFC de la Denominación o Razón Social, Nombre Completo del Apoderado Legal), Fecha de Nacimiento, Edad, Sexo, Cédula Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado Civil, Clave de Elector (INE), Pseudónimo, Entidad Federativa de Nacimiento, Nacionalidad, Documento Migratorio (Número de Pasaporte, Visa, o Constancia de Calidad Migratoria), Evaluaciones Anteriores, Fecha de Evaluación, Producto Entregado, Riesgos Detectados, Domicilio(s) (País, Estado, Municipio, Colonia/Poblado, Calle, Número Exterior e Interior, Tipo de Propiedad y Temporalidad), Código Postal, Cantidad de Hijos o Dependientes Económicos, Personas con las que Habita, Información de Familiares Fuera del Estado o País, Propiedades Fuera del Distrito Judicial, Movilidad Fuera del Distrito Judicial, Escolaridad, Ocupación o Profesión, Nombre de la Empresa o Negocio donde Trabaja, Dirección del Lugar de Trabajo, Nombre de Jefe Directo, Salario (Cantidad y Periodicidad), Horario, Temporalidad, Empleo

Secundario, Último Empleo, Consumo de Sustancias (Tipo de Sustancias, Cantidad, Periodicidad y Último Día de Consumo), Estado de Salud (Enfermedades o Condición Física que Requiera Cuidado Especial, y Tratamiento Médico Indicado), Tipo de Servicio Médico e Institución Prestadora, Nombre de la(s) Víctima(s), Persona que cuenta con el carácter de Ofendida, Testigo(s), Sexo y Edad, Nombre, Dirección, Teléfono, Correo Electrónico de Defensor(a), Fiscal, Asesor(a) Jurídico(a), en caso de ser necesario: Comprobante de Domicilio, Resultados de Análisis Toxicológicos, Constancias de Participación en Programas para la Prevención y el Tratamiento de Adicciones, de Estudios o Capacitación, de Prestación de Servicio Social, de Tratamiento Médico o Psicológico, Laborales, de Cumplimiento de los Deberes de Deudor Alimentario, Estatus de Supervisión, Estatus de Cumplimiento y Fecha en que Concluyó la Supervisión.

Que serán necesarios para:

- Emisión del Reporte/Informe Supervisión de Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso.

Para este trámite, SI se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en los artículos 3°, fracción X y 21, último párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 3°, Fracción IX, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

• **Transferencias de datos personales:**

Se realizarán transferencias de Datos Personales al Juez, al Ministerio Público, al Asesor(a) Jurídico(a), al Defensor(a), a la Víctima, y a la Persona Imputada, así como en caso de solicitar su colaboración a Instituciones de Seguridad Pública, Militar, Migratorias, de Salud, Educativas, de beneficencia Pública, así como cualquier otra Pública, o Privada designada por el Juez; o en su caso de las Autoridades Homólogas de otras Entidades Federativas.

[Aviso de Privacidad Integral](#)

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).** Disponibles en la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno. <https://slp.gob.mx/sgg>
- El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: <https://slp.gob.mx/sgg>



## **Aviso de Privacidad Simplificado de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictiva de la Libertad del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el uso de: Supervisión de la Libertad Condicionada.**

- **Denominación del Responsable:**

La Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (CGMPSRL), con domicilio en Luis de Velasco No. 315, Col. Virreyes, C.P. 78240, en San Luis Potosí, S.L.P., dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), por conducto de la Unidad de Transparencia, <https://slp.gob.mx/sgg>, con domicilio en Jardín Hidalgo No. 11, Edificio Palacio de Gobierno Planta Alta, Zona Centro Histórico, C.P. 7800, en San Luis Potosí, con atención al público usuario de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

- **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

Los datos personales que se recaben en la entrevista y proceso de **Supervisión de la Libertad Condicionada**, se utilizarán en el trámite de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad, en cuanto a la obtención de libertad condicionada, cumplimentando las decisiones judiciales respectivas en el ámbito administrativo en el distrito judicial donde se encuentren y en aquellos que por su cercanía se facilite esta tarea, deberá ajustarse a los alcances de la(s) obligación(es) contraída(s) en la ejecución de las sanciones penales, medidas de seguridad y restrictivas impuestas por el Juez de Ejecución fuera de los Centros, a fin de llevar a cabo el seguimiento de las sanciones penales impuestas a la persona imputada así como verificar su cumplimiento o incumplimiento, para remitirlas a la Autoridad solicitante. [Aviso de Privacidad Integral](#)

### [Aviso de Privacidad Integral](#)

Para el uso de la entrevista y proceso de **Supervisión de la Libertad Condicionada**, se solicita la siguiente información:

Número de Causa de Ejecución, Delito, Fecha de Autorización del(os) Beneficio(s), Condiciones Impuestas, Periodo Fijado, Fecha Fijada para Audiencia, Término de la Supervisión, o aquella en que Compurga la Sentencia, Nombre Completo del Supervisado, Fecha de Nacimiento, Edad, Sexo, Cédula Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado Civil, Clave de Elector (INE), Pseudónimo, Entidad Federativa de Nacimiento, Nacionalidad, Documento Migratorio (Número de Pasaporte, Visa, o Constancia de Calidad Migratoria, Domicilio(s) (País, Estado, Municipio, Colonia/Poblado, Calle, Número Exterior e Interior, Tipo de Propiedad y Temporalidad), Código Postal, Cantidad de Hijos o Dependientes Económicos, Personas con las que Habita, Información de Familiares Fuera del Estado o País, Propiedades Fuera del Distrito Judicial, Movilidad Fuera del Distrito Judicial, Escolaridad, Ocupación o Profesión, Nombre de la Empresa o Negocio donde Trabaja, Dirección del Lugar de Trabajo, Nombre de Jefe Directo, Salario (Cantidad y Periodicidad), Horario, Temporalidad, Empleo Secundario,

Último Empleo, Consumo de Sustancias (Tipo de Sustancias, Cantidad, Periodicidad y Último Día de Consumo), Estado de Salud (Enfermedades o Condición Física que Requiera Cuidado Especial, y Tratamiento Médico Indicado), Tipo de Servicio Médico e Institución Prestadora, Temporalidad de Internamiento en un Centro Penitenciario, Actividades Desarrolladas Durante el Internamiento en un Centro Penitenciario (Laboral, Recreativas, Educativas y de Capacitación), Nombre de la(s) Víctima(s), Persona que cuenta con el carácter de Ofendida, Testigo(s), Sexo y Edad, Nombre, Dirección, Teléfono y Correo Electrónico del (a) Defensor(a), Fiscal, Asesor(a) Jurídico(a), en caso de ser necesario: Comprobante de Domicilio, Resultados de Análisis Toxicológicos, Constancias de Participación en Programas para la Prevención y el Tratamiento de Adicciones, de Estudios o Capacitación, de Prestación de Servicio Social, de Tratamiento Médico o Psicológico, Laborales, Estatus de Supervisión, Estatus de Cumplimiento, Fecha en que Concluyó la Supervisión.

Que serán necesarios para:

- Emisión del Reporte/Informe de Supervisión de la Libertad Condicionada.

Para este trámite, SI se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en los artículos 3°, fracción X y 21, último párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 3°, Fracción IX, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

- **Transferencias de datos personales:**

Se realizarán transferencias de Datos Personales al Juez, al Ministerio Público, al Asesor(a) Jurídico(a), al Defensor(a), a la Víctima, y a la Persona Sentenciada, así como en caso de solicitar su colaboración a Instituciones de Seguridad Pública, Militar, Migratorias, de Salud, Educativas, de Beneficencia Pública, así como cualquier otra Pública, o Privada designada por el Juez; o en su caso de las Autoridades Homólogas de otras Entidades Federativas.

[Aviso de Privacidad Integral](#)

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).**

Disponibles en la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno. <https://slp.gob.mx/sgg>

- El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: <https://slp.gob.mx/sgg>



## **Aviso de Privacidad Simplificado de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictiva de la Libertad del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el uso de: Búsqueda de Antecedentes de Soluciones Alternas.**

- **Denominación del Responsable:**

La Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (CGMPSRL), con domicilio en Luis de Velasco No. 315, Col. Virreyes, C.P. 78240, en San Luis Potosí, S.L.P., dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), por conducto de la Unidad de Transparencia, <https://slp.gob.mx/sgg>, con domicilio en Jardín Hidalgo No. 11, Edificio Palacio de Gobierno Planta Alta, Zona Centro Histórico, C.P. 7800, en San Luis Potosí, con atención al público usuario de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

- **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

Los datos personales que se recaben para la **Búsqueda de Antecedentes de Soluciones Alternas**, se utilizarán en el trámite de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad, en cuanto a fin de atender, elaborar y dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de información realizadas por Instituciones o particulares, que se tengan registro en el archivo de la Coordinación, con respecto a Suspensión Condicional del Proceso, Acuerdo(s) Reparatorio(s) y Procedimientos Abreviados, para remitirlas a la Autoridad solicitante. [Aviso de Privacidad Integral.](#)

Para el uso de la información de **Búsqueda de Antecedentes de Soluciones Alternas**, se solicita la siguiente información: Número de Causa Penal, Nombre Completo del Imputado, Delito, Inicio y Término de la Supervisión, Estatus de cumplimiento.

Que serán necesarios para:

- Emisión del Oficio de Respuesta.

Para este trámite, NO se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en los artículos 3°, fracción X y 21, último párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 3°, Fracción IX, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.



- **Transferencias de datos personales:**

Se realizarán transferencias de Datos Personales al Juez, al Ministerio Público, al Asesor(a) Jurídico(a), al Defensor(a), a la Víctima, y a la Persona Imputada, así como en caso de solicitar su colaboración a Instituciones de Seguridad Pública, Militar, Migratorias, de Salud, Educativas, de beneficencia Pública, así como cualquier otra Pública, o Privada designada por el Juez; o en su caso de las Autoridades Homólogas de otras Entidades Federativas.

[Aviso de Privacidad Integral](#)

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).** Disponibles en la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno. <https://slp.gob.mx/sgg>
- El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: <https://slp.gob.mx/sgg>



## **Aviso de Privacidad Simplificado de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictiva de la Libertad del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el uso de: Expedientes del Personal.**

- **Denominación del Responsable:**

La Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (CGMPSRL), con domicilio en Luis de Velasco No. 315, Col. Virreyes, C.P. 78240, en San Luis Potosí, S.L.P., dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), por conducto de la Unidad de Transparencia, <https://slp.gob.mx/sgg>, con domicilio en Jardín Hidalgo No. 11, Edificio Palacio de Gobierno Planta Alta, Zona Centro Histórico, C.P. 7800, en San Luis Potosí, con atención al público usuario de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

- **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

Los datos personales que se recaben para la integración de los **Expedientes del Personal**, se utilizarán en el trámite de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad, en cuanto a complementar datos del personal que forma parte de la Coordinación General. [Aviso de Privacidad Integral](#).

Para el uso de la información de **Expedientes del Personal**, se solicita la siguiente información:

Nombre del Servidor Público, Edad, Domicilio, INE, Cédula Única de Registro de Población (CURP), Constancias de Estudios, Constancias Médicas, Movimientos de Personal.

Que serán necesarios para:

- Integrar Expedientes del Personal.

Para este trámite, NO se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en los artículos 3°, fracción X y 21, último párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 3°, Fracción IX, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

- **Transferencias de datos personales:**

NO se realizarán transferencias de Datos Personales.

[Aviso de Privacidad Integral](#)

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).**

Disponibles en la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno. <https://slp.gob.mx/sgg>

- El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: <https://slp.gob.mx/sgg>



## **Aviso de Privacidad Simplificado de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictiva de la Libertad del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para el uso de: Expedientes del Servicio Social.**

- **Denominación del Responsable:**

La Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (CGMPSRL), con domicilio en Luis de Velasco No. 315, Col. Virreyes, C.P. 78240, en San Luis Potosí, S.L.P., dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), por conducto de la Unidad de Transparencia, [www.sgg.slp.gob.mx](http://www.sgg.slp.gob.mx), con domicilio en Jardín Hidalgo No. 11, Edificio Palacio de Gobierno Planta Alta, Zona Centro Histórico, C.P. 7800, en San Luis Potosí, con atención al público usuario de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

- **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

Los datos personales que se recaben para la integración de los **Expedientes del Servicio Social**, que lo realizan en la Coordinación General [Aviso de Privacidad Integral](#).

Para la integración de **Expedientes del Servicio Social**, se solicita la siguiente información:

Carta de Presentación de la Institución Procedente, Acta de Nacimiento, INE, Comprobante de Domicilio, Alta del Seguro Social.

Que serán necesarios para:

- Integración de los Expedientes del Servicio Social.

Para este trámite, NO se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en los artículos 3°, fracción X y 21, último párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 3°, Fracción IX, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

- **Transferencias de datos personales:**

Si se realizarán transferencias de Datos Personales, a la Dirección General Administrativa de la Secretaría General de Gobierno.

[Aviso de Privacidad Integral](#)

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).**

Disponibles en la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno. [www.sgg.slp.gob.mx](http://www.sgg.slp.gob.mx)

- El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral: [www.sgg.slp.gob.mx](http://www.sgg.slp.gob.mx)